



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **12:21 Horas del día 12 de diciembre del año 2025**, en la XXXIII Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Auditorio del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, previa convocatoria realizada el pasado 10 de diciembre de la anualidad en curso; y en presencia de los integrantes asistentes del Comité de Adquisiciones, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local con número de expediente LPCC-032/2025 denominada **"Suministro e instalación de Archivo Móvil para el Hospital General De Zapopan"**.

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. En la XXXI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, de fecha 25 de noviembre del 2025, **se aprobaron las bases** de la presente licitación con la finalidad de que fueran publicadas en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

II. **Las bases fueron publicadas** la misma fecha de su aprobación, bajo el expediente LPCC-032/2025, denominada **"Suministro e instalación de Archivo Móvil para el Hospital General De Zapopan"**, en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/index.html>).

III. El 02 de diciembre del 2025, **se desahogó la junta de aclaraciones**, en donde se presentaron los cuestionamientos a través del correo electrónico, preguntas.licitaciones@ssmz.gob.mx, que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y la Coordinadora Administrativa del HGZ, Adscrita a Jefatura Administrativa, Junta que se celebró sin participantes presentes, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

IV. Con fecha 05 de diciembre del 2025, **se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, en el que participaron 2 licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Este Comité resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 18, 20, 24 fracciones VI y VII, 34 y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, en la XXXII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones 2025 del Organismo



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. Méxco

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

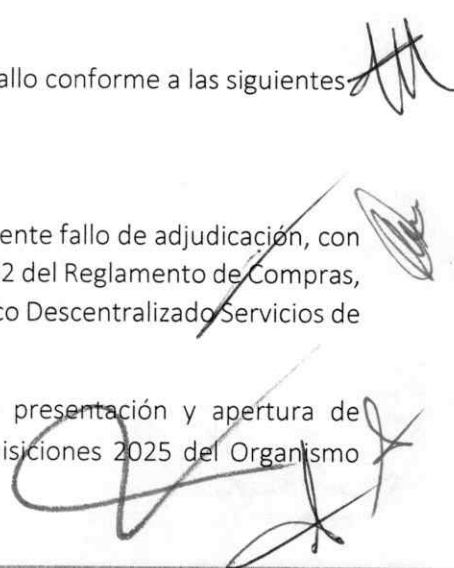
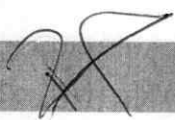
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".**

celebrada el pasado 05 de diciembre del año 2025, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

1. MOETTI, S.A. DE C.V.
2. GANAPISOS, S.A. DE C.V.

En dicho acto se procedió a su apertura y revisión en términos de los artículos 73 primer párrafo y 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

<u>NOMBRE DEL LICITANTE:</u>		MOETTI, S.A. DE C.V.	GANAPISOS, S.A. DE C.V.
ANEXOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	SI PRESENTA V NO PRESENTA X	SI PRESENTA V NO PRESENTA X
	CARTA DE INTENCIÓN EN PARTICIPAR	✓	✓
ANEXO 2	ACREDITACIÓN LEGAL	✓	✓
ANEXO 3	CARTA DE PROPOSICIÓN	✓	✓
ANEXO 4	FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA	✓	✓
	32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT" 30 DIAS NATUALES	✓	✓
	3% IMPUESTO SOBRE NÓMINA 60 DIAS NATURALES 60 diasnaturales	✓	✓
	IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN OPINIÓN POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS)	✓	✓
	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (SAT) 30 DIAS	✓	✓
	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (INFONAVIT) 30 DIAS ANTURALES	✓	✓
ANEXO 5	DESCRIPCIÓN DETALLADA	✓	✓
ANEXO 6	PROPUESTA TÉCNICA	✓	✓
ANEXO 8	ESCRITO DE GARANTIA para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato	✓	✓
ANEXO 9	CARTA DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR	✓	✓
ANEXO 10	FORMATO DE FICHAS TECNICAS	✓	✓
ANEXO 11	CERTIFICADOS	✓	✓
ANEXO 12	CARTA DE GARANTÍA DE POR VIDA EN ESTANTERIA Y 10 AÑOS EN MECANISMO MOVIL	✓	✓
ANEXO 13	FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS	✓	✓
ANEXO 14	CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	✓	✓
	CONTACTO DESIGNADO	✓	✓

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada de los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que **NO EXISTEN PARTICIPANTES DESECHADOS**

CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta **solvente** es:



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.T
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".

LICITANTE	MONTO MÁS IVA
MOETTI, S.A. DE C.V.	\$ 5'681,310.34 SOLICITA EL 50% DE ANTICIPO
GANAPISOS, S.A. DE C.V.	\$ 5'525,000.00 SOLICITA EL 50% DE ANTICIPO

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio C.A. 180/12/2025 emitido por la Coordinadora Administrativa del HGZ. Adscrita a Jefatura Administrativa hace constar las observaciones técnicas realizadas a los documentos presentados por los licitantes de donde dictamina lo siguiente:

se realizó la evaluación de la oferta, en la siguiente tabla muestra la información obtenida

MUESTRAS:

Descripción	Participante 1	Participante 2
1 tramo de riel, 1 rueda, 1 manivela, 1 entrepaño, 1 sección de la plataforma, 1 soporte longitudinal 1 soporte de refuerzo transversal	SI PRESENTA, SI CUMPLE	SI PRESENTA, SI CUMPLE

Se observa que los participantes presentan muestras de los renglones solicitados. Es importante mencionar que dichas muestras cumplen con las especificaciones y la calidad solicitada.

FICHA TÉCNICA:

DESCRIPCIÓN	MOETTI, S.A. DE C.V.	GANAPISOS, S.A. DE C.V.
SUMINISTRO ARCHIVO MOVIL PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN	SI PRESENTA, SI CUMPLE	SI PRESENTA, SI CUMPLE
certificado a nombre del fabricante que garantice que el mueble está fabricado bajo los parámetros del (us green building council's leed	SI PRESENTA, SI CUMPLE	SI PRESENTA, SI CUMPLE
certificación ansi-bifma	SI PRESENTA, SI CUMPLE	SI PRESENTA, SI CUMPLE
certificación iso-9001	SI PRESENTA, SI CUMPLE	SI PRESENTA, SI CUMPLE

Después de realizar la revisión exhaustiva de las propuestas técnicas, se observa que ambos proveedores presentan las fichas técnicas junto con imágenes y esquemas detallados de los muebles solicitados, incluyendo medidas, descripción de los materiales que lo componen, así como los acabados, y las diferentes vistas del plano e isométrico, según el tipo de mueble, lo que concuerda con lo solicitado en las bases del concurso.

En lo que respecta a las certificaciones ambos proveedores presentan y anexan certificados solicitados en las bases del procedimiento, referentes a control de calidad, así como las referentes a las propiedades antibacterianas de los muebles, se presentan en su totalidad, por lo que este apartado se considera revisado y verificado.

(sic)

(...) se dictamina que las propuestas de los 2 (dos) proveedores., son susceptibles de adjudicarse por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR al licitante que presenta la propuesta económica más baja siendo:

GANAPISOS, S.A. DE C.V.

REGLÓ N	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA PROPUESTA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ALTA DENSIDAD MÓVIL QUE CONSTE DE RIELES DE ACERO TEMPLADO 1035 CON DOBLE CÁMARA ANTIVOLTEO AHOGADOS EN LA LOSA. NO INCLUIRA RAMPA GALVANIZADA SOBRE RIEL FRONTAL, QUE CUENTE CON SISTEMA MÉCÁNICO MANIVELAS CON SEGURO PARA PASILLO, ACABADO DEL SISTEMA EN PINTURA EPÓXICA HORNEADA GLOSS-TEK BASE AGUA, LIBRE DE GASES Y FORMALDEHIDOS Y QUE SEA ESPECÍFICA PARA DOCUMENTOS QUE REQUIERAN CONSERVACIÓN A LARGO PLAZO UTILIZADA EN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTACIÓN, 1 ARCHIVO MÓVIL DE PERFIL BAJO EN PLATAFORMA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTA DENSIDAD MÓVIL QUE CONSTE DE RIELES DE ACERO CON DOBLE CÁMARA ANTIVOLTEO AHOGADOS EN LA LOSA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTA DENSIDAD MÓVIL QUE CONSTE DE RIELES DE ACERO CON ANTIVOLTEO. NO INCLUIRA PISO FALSO NI TERMINADO FINAL, SE CONSIDERAN RIELES AHOGADOS, SISTEMA MÉCÁNICO QUE INCLUYA UN PASILLO DE CIRCULACIÓN DE 8.20M (323") MANIVELAS CON SEGURO PARA PASILLO.EL ACABADO DEL SISTEMA SERA EN PINTURA EPÓXICA HORNEADA, COLOR POR DEFINIR. CONFORMADO POR: 3 MÓDULOS DOBLES MÓVILES DE 3.82M (150.25") DE LARGO TOTAL POR 0.61M (24") DE PROFUNDIDAD POR 2.34M (91.94") DE ALTURA TOTAL. CADA MÓDULO FORMADO POR 3 SECCIONES DE 1.22M (48"). CADA SECCIÓN CONTARA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN: 5 REPISAS RANURADAS CALIBRE 18, CON TOPE CENTRAL Y 1 SEPARADOR (POR CARA). GUARDADO TAMAÑO OFICIO. POSICION VERTICAL QUE INCLUYA TAPA SUPERIOR CALIBRE 22, PANEL FRONTAL DE ACERO 1 MÓDULO SENCILLO FIJO DE 3.71M (146.25") DE LARGO TOTAL POR 0.38 M (15") DE PROFUNDIDAD POR 2.34M (91.94") DE ALTURA TOTAL. CADA MÓDULO FORMADO POR 3 SECCIONES DE 1.22 M (48") DE FRENTE. CADA SECCIÓN CONTARA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN:5 REPISAS RANURADAS, CALIBRE 18 CON TOPE CENTRAL Y 1 SEPARADOR POR CARA. GUARDADO TAMAÑO OFICIO POSICION VERTICAL INCLUYE TAPA SUPERIOR CALIBRE 22, PANEL FRONTAL DE ACERO.1 ARCHIVO MÓVIL DE PERFIL BAJO EN PLATAFORMA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTA DENSIDAD MÓVIL QUE CONSTE DE RIELES DE ACERO CON DOBLE CÁMARA ANTIVOLTEO AHOGADOS EN LOSA. SISTEMA MÉCÁNICO INCLUYE DOS PASILLOS DE CIRCULACIÓN DE 0.89M (35"). INCLUYE MANIVELAS CON SEGURO PARA PASILLO. EL ACABADO DEL SISTEMA SERA EN PINTURA EPÓXICA HORNEADA, COLOR POR DEFINIR. CONFORMADO POR: 8 MÓDULOS DOBLES MÓVILES DE 4.43M (174.25") DE LARGO TOTAL POR 0.61M (24") DE PROFUNDIDAD POR 2.34M (91.94") DE ALTURA TOTAL. CADA MÓDULO FORMADO POR 4 SECCIONES DE 1.07M (42"). CADA SECCIÓN CONTARA CON LA	PZA	1	Marca Aurora fabricado en EUA.	\$5,525,000.00	\$5,525,000.00



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45115
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".**

SIGUIENTE CONFIGURACIÓN: 5 REPISAS RANURADAS CORRIDAS A TODA LA PROFUNDIDAD, CALIBRE 18, CON TOPE CENTRAL, Y 1 SEPARADOR (POR CARA). GUARDADO TAMAÑO OFICIO POSICION VERTICAL. INCLUYE TAPA SUPERIOR CALIBRE 22, PANEL FRONTAL DE ACERO. NO DEBERÁ HABER REFUERZOS TIPO CRUCETA INTERMEDIOS QUE OBSTRUYAN EL PODER UTILIZAR LA REPISA DOBLE COMO CORRIDA. 1 MÓDULO DOBLE FIJO DE 4.43M (174.25") DE LARGO TOTAL POR 0.61M (24") DE PROFUNDIDAD POR 2.34M (91.94") DE ALTURA TOTAL. CADA MÓDULO FORMADO POR 4 SECCIONES DE 1.07M (42"). CADA SECCIÓN CONTARA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN: 5 REPISAS RANURADAS, CALIBRE 18, CON TOPE CENTRAL, Y 1 SEPARADOR (POR CARA). GUARDADO TAMAÑO OFICIO POSICION VERTICAL. INCLUYE TAPA SUPERIOR CALIBRE 22, PANEL FRONTAL DE ACERO. NO DEBERÁ HABER REFUERZOS TIPO CRUCETA INTERMEDIOS QUE OBSTRUYAN EL PODER UTILIZAR LA REPISA DOBLE COMO CORRIDA. 1 MÓDULO SENCILLO FIJO DE 4.32M (170.25") DE LARGO TOTAL POR 0.38 M (15") DE PROFUNDIDAD POR 2.34M (91.94") DE ALTURA TOTAL. CADA MÓDULO FORMADO POR 4 SECCIONES DE 1.07M (42") DE FRENTE. CADA SECCIÓN CONTARA CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN: 5 REPISAS RANURADAS, CALIBRE 18 CON TOPE CENTRAL Y 1 SEPARADOR POR CARA. GUARDADO TAMAÑO OFICIO POSICION VERTICAL. INCLUYE TAPA SUPERIOR CALIBRE 22, PANEL FRONTAL DE ACERO. CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES: MARCOS CON ALTURA DE 2.17 M (85.25"), RANURADOS A CADA 1 1/2" PARA UTILIZAR SOPORTES LONGITUDINALES CON BARRAS. CAPACIDAD DE GUARDADO 824.30 METROS LINEALES POR AMBOS SISTEMAS. CAPACIDAD DE PESO 1400 KG / METRO CUADRADO. LOS RIELES DEBERÁN SER DE ACERO TEMPLADO 1035 CON DOBLE CÁMARA ANTIVOLTEO. EL PISO DE CONTACTO DEL RIEL CON LA RUEDA DEL SISTEMA DEBERÁ SER DE POR LO MENOS 2.8CM DONDE EL RIEL SERÁ RADIALMENTE MAQUINADO CONVEXO Y LA RUEDA CÓNCAVA PARA EVITAR DESCARRILAMIENTOS. LOS CALIBRES SEÑALADOS DEBERÁN ESTAR GARANTIZADOS Y SE EVALUARÁN. CONCRETO EXPANSIVO: EL COMPUESTO SERÁ UN TIPO DE CEMENTO HIDRÁULICO QUE AL MEZCLARLO CON AGUA SE EXPANDE PARA PRODUCIR UN ANCLAJE PERMANENTE DE LOS TORNILLOS AL PISO PARA FIJAR EL RIEL, EL COMPUESTO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES DE EFICIENCIA A LA TEMPERATURA Y AIRE APLICADOS EN LABORATORIO. MOVIMIENTO LINEAL; NO DEBERÁ EXISTIR DESVIACIONES O DESLIZAMIENTOS POR EXPANSIÓN MAYORES A .002 PULGADAS POR PULGADA LINEAL. FUERZA DE COMPRESIÓN; EN 2 PULGADAS CÚBICAS DE ACUERDO A EL ESTÁNDAR DE PRUEBA ASTM EN MÁQUINA BALDING-SOUTHWARD DE 60,000 LIBRAS DE CAPACIDAD DEBERÁ TENER UN PROMEDIO MÍNIMO DE FUERZAS DE COMPRESIÓN. DONDE PSI= LIBRAS/PULGADA CUADRADA. TIEMPO: 1HORA-4500PSI 7DÍAS- 8000PSI TODOS LOS RIELES DEBERÁN SER RELLENADOS DE GROUT A TODO LO LARGO Y ANCHO, INCLUYENDO LAS UNIONES, DEBIDO A QUE EL GROUT SE EXPANDE LIGERAMENTE EN PROCESO DE FRAGUADO, ESTE DEBERÁ ESTAR EN PERMANENTE CONTACTO CON LAS PARTES ESTRUCTURALES A SER RELLENADAS, LOS RIELES DEBERÁN SER DISEÑADOS Y FABRICADOS PARA TRASLADAR POR LO MENOS 1000 LB POR PIE LINEAL, FABRICADOS DE ACERO TEMPLADO 1035 (NO EN LÁMINA NI SIMILARES) DE 1"



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 39

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45115
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.



Salud
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".**

DE ALTURA X 4 1/2" DE ANCHO, EL PISO DE CONTACTO DEL RIEL CON LA RUEDA DEL SISTEMA SERÁ DE 1 1/8" DE ANCHO Y ES RADIALMENTE MAQUINADO CONVEXO Y CANALES PARA EVITAR EL DESCARRILAMIENTO DE LAS RUEDAS. TODOS LOS RIELES CONTARÁN CON DOBLE CÁMARA ANTIVOLTEO, POR SEGURIDAD ANTIVUELCO DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE PESO QUE CARGARÁN LOS SISTEMAS. CADA CÁMARA DEBERÁ SER DE 1 1/8" DE ANCHO. LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL RIEL ES DE 1" DE ANCHO. EL SISTEMA DEBERA DE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ESTANTERÍA BAJO LOS EFECTOS DE UN SISMO DE POR LO MENOS 8 GRADOS EN LA ESCALA RICHTER ASÍ COMO VOLTEOS EN SISTEMAS CON CAPACIDADES ALTAS DE GUARDADO, LA RANURA DEL SISTEMA ANTI-VOLTEO NO DEBERÁ EXCEDER 5/8". TODAS LAS UNIONES O CONEXIONES DE RIEL DEBERÁN SER DISEÑADAS PARA DAR UNA CONTINUIDAD HORIZONTAL Y VERTICAL ENTRE LAS SECCIONES DEL RIEL PARA TRANSFERIR GRADUALMENTE LAS CARGAS CONCENTRADAS EN LAS RUEDAS ADYACENTES, MEDIANTE 2 PERNOS DE 5/16", 2 PERNOS DE 2/16" PARA UNIR LOS RIELES. DOBLE CÁMARA EL RIEL DEBERÁ ESTAR POSICIONADO Y LOCALIZADO PROPIAMENTE, NIVELADO Y RELLENADO CON GROUT SOBRE EL PISO EXISTENTE (NO AHOGADOS) DEJANDO AL MENOS UNA CAMA DE 1/4" DEBAJO DEL PUNTO MÁS ALTO, ESTO PERMITIRÁ LA ADECUADA DISTRIBUCIÓN AL RIEL A LA LOSA O ESTRUCTURA. EL RIEL PRINCIPAL SE INSTALARÁ EN TRAMOS DE POR LO MENOS 10' (3.00 MTS.) LOS AJUSTES DE DIMENSIÓN PARA CUBRIR UN ÁREA PODRÁN SER MENORES, PERO SOLO UNA PIEZA POR AJUSTE. A TODO LO LARGO DE TODOS LOS RIELES CON DOBLE CAMARA ANTIVOLTEO. ALINEACIÓN Y DISTRIBUCIÓN UNIFORME DE LAS CARGAS. LOS CARROS Y LAS PLATAFORMAS FIJAS DEBERAN DE SER CONSTRUIDAS DE PERFIL DE ACERO CALIBRE 12 EN FORMA DE "C" X 3 15/16" DE ALTURA, CON UNA CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA DE 1000 LB. POR PIE LINEAL (1,382.5 KG POR ML.). LOS CARROS O PLATAFORMAS FIJAS DEBERÁN SER DE LA MISMA CONSTRUCCIÓN DE LOS CARROS MÓVILES Y SE FIJARÁN A LOS RIELES. LA DESVIACIÓN DE LOS CARROS NO DEBERÁ SER MAYOR A 1/4" EN LÍNEA RECTA. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CARROS DEBERÁ ESTAR DISEÑADA PARA PERMITIR QUE LOS MARCOS DE LA ESTANTERÍA SEAN FIJADOS POR MEDIO DE TORNILLOS A PRUEBA DE VIBRACIÓN 2 POR LO MENOS POR MARCO. CADA CARRO TENDRÁ 2 RUEDAS DE DISEÑO ESFÉRICO POR RIEL DE 4" DE DIÁMETRO POR 1 3/8" DE ANCHO CON DOBLE GUÍA PARA EVITAR DESCARRILAMIENTOS FABRICADAS EN ACERO TEMPLADO SAE 1045 Y SON RADIALMENTE MAQUINADAS CÓNCAVAS PARA MINIMIZAR EL PUNTO DE FRICCIÓN ENTRE EL RIEL Y LA RUEDA Y REDUCIR PROBLEMAS DE DESGASTE Y MANTENIMIENTO ESTAS DEBERAN DE CONTAR CON BALEROS SELLADOS Y LIBRES DE MANTENIMIENTO, TERMINADOS CON PINTURA ELECTROSTÁTICA (POWDER COAT) GRANULADA Y LIBRE DE SOLVENTES, INERTE Y LIBRE DE GASES. NO SE ACEPTARÁN PINTURAS CON BASE DE ACEITES O SOLVENTES, LAS FLECHAS DE TRANSMISIÓN DEBERÁN ESTAR FABRICADAS EN ACERO SÓLIDO TEMPLADO DE 3/4" DE DIÁMETRO Y VAN A TODO LO LARGO DEL SISTEMA PARA ASEGURAR CONTINUIDAD EN EL DESPLAZAMIENTO DEL MANEJO DE LOS CARROS. SE CONTARÁN CON BALEROS SELLADOS DE FÁBRICA LIBRES DE MANTENIMIENTO CON UN RANGO DE



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 39

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45157
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.g

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".**

CARGA DE 3,540 LBS. (1605.72 KG) POR RUEDA. AMBOS COMPONENTES ESTARÁN SELLADOS Y LUBRICADOS DE FÁBRICA Y SERÁN LIBRES DE MANTENIMIENTO, NO SE DEBERÁ CONTAR BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA CON MECANISMOS EXPUESTOS NI SISTEMAS QUE REQUIERAN DE LUBRICACIÓN CONSTANTE. SE REITERA QUE DEBERÁN SER SISTEMAS QUE NO REQUIERAN DE MANTENIMIENTOS ESPECIALES. MANIVELA: ERGONÓMICA DE TRES BRAZOS FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, EN CADA CARRO LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON PERILLAS GIRATORIAS DEL MISMO MATERIAL PARA FACILITAR EL MANEJO DE LA MANIVELA, ASÍ COMO UN SEGURO DE PASILLO INTEGRADO QUE BLOQUEE EL MOVIMIENTO DE LOS CARROS. SE CONSIDERA UNA CERRADURA PARA EL SISTEMA. ESTANTERÍA DE 4 POSTES POR CARA MARCOS CERRADOS, LOS CUALES SERÁN FABRICADOS EN ACERO ROLADO EN FRÍO CALIBRE 18 DE 2" DE ANCHO EN FORMA DE "T" PARA LOS CENTRALES Y EN FORMA DE "L" PARA LOS INICIALES Y FINALES, CON PERFORACIONES A CADA 1 1/2" DE CENTRO A CENTRO A TODO LO ALTO DE LOS MARCOS, EL POSTE FRONTAL Y POSTERIOR SERÁN UNIDOS POR UN PANEL A TODO LO ALTO Y ANCHO DE ACERO CALIBRE 18. DEBIDO A LA NECESIDAD DE ALMACENAR Y ARCHIVAR POR CADA LADO DE LA ESTANTERÍA NO SE DEBERA DE UTILIZAR TIRANTES DE REFUERZO O CONTRA VENTEOS AL CENTRO DE LA ESTANTERÍA, YA QUE ESTO LIMITA EL USO CORRIDO DE LOS ENTREPAÑOS LISOS: TODOS LOS ENTREPAÑOS DEBERÁN SER FABRICADAS EN ACERO CALIBRE 18 ROLADOS EN FRÍO CON EXCEPCIÓN DE LAS TAPAS SUPERIORES LAS CUALES SERÁN CALIBRE 22; AMBOS CON 3 DOBLECES AL FRENTE Y ATRÁS CON UN PERALTE DE 3/4". LOS ENTREPAÑOS SE INSTALARÁN A INCREMENTOS DE 1 1/2" A TODA LA ALTURA DE LOS POSTES, LA DEFLEXIÓN MÁXIMA PERMITIDA POR ENTREPAÑO CON CARGA UNIFORMEMENTE REPARTIDA 50 LB POR PIE CUADRADO SERÁ DE L/140, LAS DIMENSIONES DE LOS ENTREPAÑOS ESTÁN REFERIDAS EN LOS DIBUJOS Y ALZADOS CORRESPONDIENTES A CADA PARTIDA. SE DEBERÁN CONTAR CON ENTREPAÑOS A TODO LO LARGO Y ANCHO DE LAS SECCIONES DOBLES; NO SE ACEPTARÁN ENTREPAÑOS SENCILLOS POR CARA EN CARROS DOBLES. EL CAMBIO DE ENTREPAÑOS DEBERÁ ESTAR DISEÑADO PARA NO UTILIZAR HERRAMIENTA; NO SE ACEPTARÁN ENTREPAÑOS FIJADOS POR TORNILLERÍA O CUALQUIER HARDWARE QUE REQUIERA DE HERRAMIENTA PARA AJUSTAR LOS CAMBIOS DE ALTURA CON LA FINALIDAD DE QUE EL USUARIO PUEDA REALIZAR EL AJUSTE SIN NECESIDAD DE HERRAMIENTAS. LOS SOPORTES DE ENTREPAÑO DEBERÁN SER FABRICADOS EN ACERO CALIBRE 14 PARA ENTREPAÑOS DE 24", 30" Y 36" Y DE CALIBRE 12 PARA 42" Y 48" DE ANCHO, EN FORMA DE BARRA "C" A LO ANCHO DE LOS ENTREPAÑOS Y DE 3/4" DE PERALTE, CON 2 O 3 REFUERZOS DE SOPORTE TRANSVERSAL DE ACERO CALIBRE 14 DE LA PROFUNDIDAD DEL ENTREPAÑO X 5/8" DE ALTURA Y 1 1/4" DE ANCHO Y SE DEBERÁN ANCLAR A LOS SOPORTES LONGITUDINALES TAPAS FRONTALES DE MANIVELA: SE DEBERÁN INSTALAR TAPAS AL FRENTE DEL SISTEMA CONSTRUIDAS DE ACERO ROLADO EN FRÍO CALIBRE 18 FORMANDO UNA CAJA DE 1 1/8" DE ESPESOR FIJADAS A LOS MARCOS POR MEDIO DE TORNILLOS ESTAS TAPAS CUBRIRÁN TODO LO ALTO Y ANCHO DE CADA MÓDULO, DOBLE, SENCILLO O FIJO. SE DEBERÁN CONSIDERAR DOS PORTATARJETAS DE



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45115
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".**

IDENTIFICACIÓN POR MÓDULO DOBLE Y 1 POR CADA MÓDULO SENCILLO, LAS TAPAS CONTARAN CON PREPARACIONES (PERFORACIONES) PARA INSTALAR LAS MANIVELAS DIVISORES CENTRALES DE ENTREPAÑO: CADA ENTREPAÑO DOBLE DEBERÁ CONTAR CON UN DIVISOR CENTRAL DE 3" DE ALTURA, ESTOS RESPALDOS SERÁN FABRICADOS EN ACERO CALIBRE 18. EL DISEÑO DE LAS PARTES EN SU CONJUNTO DEBRA FORMAR UN SISTEMA CON APARIENCIA UNIFORME, LIBRE DE FILOS CORTANTES, PROYECCIONES. SE DEBERÁN PINTAR TODOS LOS COMPONENTES MEDIANTE UN PROCESO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICO (POWDER COAT), EL ACABADO SERÁ SEMI MATE DE 50 A 60 GRADOS EN EL CALIBRADOR DE BRILLO.						
					SUBTOTAL	\$ 5'525,000.00
					IVA	\$ 884,000.00
					TOTAL	\$ 6'409,000.00

Habiendo dicho lo anterior, en su propuesta solicita el 50% de anticipo.

Lo anterior, en virtud de que cumple con los requisitos legales y económicos, en términos de lo solicitado en las bases de la presente licitación, además de cumplir con los aspectos técnicos derivado de la revisión realizada por el área requirente mediante dictamen técnico emitido con número de oficio No. C.A. 180/12/2025.

La vigencia del contrato será hasta el 31 de marzo del 2026.

SEPTIMO. - Del contrato y Presentación de garantía.

a) **Del contrato.** - Los proveedores adjudicados deberán acudir a la suscripción del contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

b) **Garantías.**- Los proveedores adjudicados deberán comprometerse a garantizar la seriedad de sus propuestas – en caso de que el monto total adjudicado sea igual o mayor a 2,480 UMAS equivalente a \$280,587.20 (doscientos ochenta mil quinientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N) - constituyendo una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo anterior de conformidad a los artículos 61, 63 y 66 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

En virtud de lo anteriormente fundado y motivado, este Comité de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

RESOLUTIVO:

UNICO. - Se ADJUDICA el contrato al licitante:

LICITANTE	RENLÓN	MONTO ANTES DE IVA
GANAPISOS, S.A. DE C.V.	UNICO	\$ 5'525,000.00 Solicita el 50% de anticipo

Toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan


**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-032/2025 PARA EL
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN".**

Siendo las 12:25 horas del día 12 de diciembre del 2025, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente XXXIII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
DIRECTOR GENERAL DEL OPD "SSMZ"


MARTIN DE JESUS CASTRO SANDOVAL.
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.


JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS
DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.


ANDREA NIÑO RODRÍGUEZ
JEFA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ


SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ


VIRGINIA ORTÍZ ARRONA
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.


REYNA RAMÍREZ CORRES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL OPD SSMZ:


CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ


IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.
JEFE DE ADQUISICIONES.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.R. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

